

El Auxiliar Médico

Revista Mensual
Profesional y Científica

Órgano Oficial del
Colegio Provincial
de Practicantes

Director: ZOILO GONZALEZ CABELLO

Año V

CORDOBA Y JUNIO 1929

Núm. 45

“Naisseril” del Dr. Monllor

“Naisseril” Acreditado específico contra la Blenorragia, Producto español.

“Naisseril” Cura las purgaciones por rebeldes que sean sin inyecciones ni lavados.

“Naisseril” Es medicación insustituible en las enfermedades de las vías urinarias.

“Naisseril” Tiene una eficacísima acción en las **blenorragias agudas y crónicas**.

“Naisseril” Lo recomiendan las principales eminencias médicas.

De venta en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías

INSTITUTO FERRAN

DE PATOLOGIA EXPERIMENTAL Y DE HIGIENE

VACUNA Y SUERO ANTI-ALFA

Para la vacunación de los niños contra la tuberculosis, y para el tratamiento de las enfermedades pretuberculosas, la tuberculosis incipiente y las enfermedades rebeldes a los métodos de curación clásicos, como la diabetes, las hipercloridias, afecciones ováricas, gota militar, púrpuras y otras enfermedades de la sangre y de los vasos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Pídanse muestras y literaturas al

INSTITUTO FERRAN

Estevanez, 3: Apartado Correos, 250 BARCELONA

Opiniones expresadas por doctores

Núm. I

«Es superfluo citar la acción higroscópica de la glicerina a quien tenga el conocimiento más rudimentario de la química, pero combinar esta acción con otras sustancias de modo que constituya un agente terapéutico de gran potencia, es digno de atención.

De la



se encuentra tal combinación. Esta preparación ha resistido la prueba de los años y ha demostrado que debidamente incorporado a una base apropiada, el poder osmótico de la glicerina, poder reconocido por todos, se intensifica, y por medio de esta acción la congestión de los tejidos puede reducirse, en esta forma:

- . . . aliviando el dolor producido por la dilatación,
- . . . estimulando la circulación normal y apresurando la resolución.»

OFICINA PRINCIPAL Y LABORATORIOS

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.

NUEVA YORK, E. U. A.

Sucursales:

Londres, Sidney, Berlín, París, Buenos Aires, Barcelona, Montreal.

Agentes exclusivos de venta para toda España

DR. ANDREU E HIJOS

Calle de FOLGAROLAS, 17

BARCELONA

El Auxiliar Médico

REVISTA MENSUAL PROFESIONAL Y CIENTIFICA

Organo Oficial del Colegio Provincial de Practicantes

DIRECTOR:

Zoilo González Cabello

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plaza de S. Bartolomé, sin n.º

Año V

Córdoba y Junio de 1929

Núm. 45

PRO-TITULARES

Cuando apareció en la «Gaceta» número 1.352, fecha 12 de diciembre del año anterior, la R. O. por la cual el Gobierno de S. M. ordenó que los Ayuntamientos, con arreglo al artículo 41 del Reglamento de Sanidad municipal, venían obligados a sostener tantas plazas de practicantes como de médicos, no obstante esto, la disposición alcanzaba a otros servicios municipales, aunque éstos se rigiesen por reglamentos especiales;

esto es, que existe el derecho a que en las Casas de Socorro haya un practicante por médico.

En aquel entonces, el Colegio de Practicantes se dirigió a todos los Ayuntamientos de la provincia, incluso al de la capital; a los decanos de la Beneficencia domiciliaria y Casa de Socorro, con el fin de que apoyasen nuestras peticiones, basadas éstas en disposiciones superiores.

También nos dirigimos al excelen-

CEREGUMIL FERNANDEZ

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y Compañía.--MALAGA

Quando te enojas, cuenta hasta diez antes de hablar, y evitarás pronunciar conceptos rudos y groseros.

tísimo señor Gobernador civil de la provincia, el cual nos dijo que, transcurrido el plazo que señalaba la R. O. de 12 de diciembre, le enviásemos una relación de todos los Ayuntamientos que no la cumplían.

¡Lástima que esta buena disposición de nuestra primera autoridad, siempre justa y ecuánime, no la aprovechásemos.

¿El por qué de ello? Preguntarán algunos de nuestros compañeros; a lo cual nosotros hemos de responder: Recordarán que durante muchos meses estuvimos publicando en esta Revista unas fichas con el fin de que nuestros compañeros las rellenasen, y que en la sección de noticias les explicábamos el objeto de las mismas, y no llegaría a media docena las que nos enviaron, con la particularidad de que ninguna de ellas procedía de poblaciones importantes de nuestra provincia.

Este número ha sido visado por la censura.

En vista de este resultado, y apreciando el poco interés colectivo que la clase presta a temas de tan vital importancia, decidimos desistir de nuestra empresa, ya que la clase debe estar muy satisfecha en nuestra provincia cuando tan poca atención prestó a aquel asunto, que a ellos únicamente beneficiaba.

.

¿De la capital nos hablan ustedes? También hicimos nuestras gestiones. Y a cuantos tuvimos el gusto de hablar sobre este particular, pudimos siempre observar la buena disposición en que se encontraban para cooperar al mejor éxito de nuestras justas demandas. Se nos aconsejó paciencia y que dejáramos correr un poco el tiempo, porque así convenía a nosotros mismos, y así quedaron

¿Quiere V.

que sus productos sean conocidos y recetados?

Envíenos seguidamente orden de publicación en esta Revista y pronto verá sus positivos resultados.

estos asuntos en los cuales pusimos toda nuestra buena fe.

Pero, a pesar de todo y contra toda oposición, EL AUXILIAR MÉDICO cree éste momento oportuno de volver a tratar sobre lo mismo, si es que la clase en general, tanto nuestros compañeros de la provincia como los de la capital, se encuentran propicios a prestarle todo el interés y el calor que el asunto reclama.

Cierto es que la asignación que a mencionadas plazas da la R. O. es algo insignificante y no hemos hoy

de hacer un comentario que tendría que ser condenatorio a los que pusieron su mano en el asunto. Se conoce que estos señores no saben lo que es dar el dinero cotidianamente para la compra.

Recibir las tal y como la Ley las da fué nuestro criterio anterior y es nuestro criterio actual. Que siempre hay tiempo de mejorarlas.



Para el tratamiento de la SÍFILIS
en todos sus periodos.

SILUBIN.

— Marca registrada —

ortooxibenzoato de dismutilo en suspensión oleosa. Cajas de 10 amp. de 2 c. c.

Por lo complejo de su molécula orgánica,
de efectos mas rápidos y seguros,
sin peligro de intoxicación

PRODUCTO "SALIA"



SECCION CIENTIFICA

El Fantasma de la Tuberculosis

POR EL DR. J. VAIDÉS LAMBER

VI

Muchos jóvenes hubieran evitado el desarrollo de la tuberculosis sencillamente si cuando empezaron a desnutrirse y a enflaquecer, se hubieran dedicado una temporada a forzar la alimentación y a reposar, a ser posible, en el campo. Las muchachitas que están o creen estar anémicas tendrán en cuenta que en el reposo encontrarán la mejor medicina y que este reposo será más eficaz si lo llevan a cabo en el campo y si lo acompañan de una alimentación conveniente.

Se podría escribir un capítulo sobre la nefasta influencia del baile y de las romerías en nuestra juventud agotada y enferma. Estas fiestas, aparte de otras influencias perjudiciales que no hemos de analizar aquí, son nocivas porque desgastan a los que ya no lo están demasiado.

La alimentación.—Otro factor importantísimo en la conducta del

sospechoso de padecer tuberculosis es el referente a la alimentación. En nuestro país se come poco y malo, es decir, se come de una manera irracional, se ignora cómo debe comerse, cuáles son los alimentos que más conviene y qué reglas se deben tener en cuenta para componer la ración del día según las especiales circunstancias de los individuos, de las familias y según los ingresos de cada uno.

La gente ignora que ciertos alimentos que parecen despreciables tienen gran valor y son utilísimos y en este sentido profesa verdaderos errores. Algunos de los alimentos baratos poseen gran valor nutritivo y son muy útiles.

Las castañas, por ejemplo, son de gran valor nutritivo; mucha gente cree que son nocivas y que deben tomarse en pequeña cantidad. Las castañas asadas, cocidas o guisadas,

son un alimento excelente. Una comida en la que entre dos huevos, pan y un buen plato de castañas, es de gran valor. Un vaso de leche con azúcar, pan en bastante cantidad y una docena de castañas, pueden formar una buena comida.

El azúcar, que es por muchos mirado como una golosina despreciable, es un alimento necesario y utilísimo, particularmente para ciertos individuos. La gente que trabaja mucho debe tomar azúcar en mucha cantidad y toda la gente desnutrida procurará tomar las cosas muy dulces. Los dulces de frutas, particularmente el de ciruela y todas las mermeladas son enormemente alimenticios. Las ciruelas, los higos y las uvas pasas también tienen un gran valor nutritivo. Las papillas de harina de todas las clases, especialmente si están hechas con leche y azucaradas, son un excelente alimento. Las almendras y las nueces también. Los purés son muy nutritivos, singularmente los de le-

tejas, y tanto éste como los que hemos nombrado son platos económicos. Las espinacas y las manzanas, convienen a la gente anémica.

Las sardinas en aceite alimentan extraordinariamente; este plato tiene el inconveniente de que no es tolerado por todos los estómagos, pero los que puedan digerirlas bien, harán perfectamente en tomar bastante cantidad de ellas. También son muy nutritivas las aceitunas.

La leche es un alimento excelente y toda persona desnutrida hará perfectamente en tomar, si puede, grandes vasos de ella, y aún se le puede aumentar su valor nutritivo adicionándole azúcar y nata de la misma leche. La leche debe tomarse despacio, sorbo a sorbo, con calma, pues así se digiere mejor.

Excelentes alimentos son también el queso, la manteca y el aceite.

Los huevos son un alimento buenísimo; se digieren muy bien y nutren mucho, aunque hay que tener

ELIXIR GOMENO-GUAYACOL F. LESTON

Registrado en la Dirección General de Sanidad, núm. 2.891

COMPOSICION EN 20 GRAMOS

Gomenol.	0,12	Clorhidrato de codeína.	0,0048
Guayacolsulfonato potásico	0,30	Cafeína.	0,012
Benzoato cálcico.	0,28	Tint. corteza de naranjas dulces	1,50
Dionina.	0,0032	Excipiente azucarado	c. c.

Preparado por A. FUENTES LESTON, Fz. Mat. Médico.—Córdoba.

Anafilactina FHER

Tratamiento de las Toxemias digestivas crónicas y sus manifestaciones clínicas por los Entero-antígenos

Nucleo Proteinas Stafilococicas FHER

Vacuna estafilocócica por ingesta.

HOPOGASTRINA FHER

Extracto total de la mucosa gástrica activado.

Hormonas Entéricas Fher

Extracto entérico integral

Aangherina FHER

Extracto total del páncreas presentado en forma de tablemas.

Pida Usted siempre Opterápicos FHER. Los mas activos

Laboratorio FHER S. A.
Apartado 968 BARCELONA

en cuenta que su valor nutritivo es menor que el de la leche y que se suelen tolerar peor que ésta. No es conveniente tomar diez o doce huevos duros.

Las carnes son necesarias a todos los agotados y desnutridos y en la ración de éstos entrará siempre la carne. En España, por desgracia, se come poca carne. Es necesario beber menos vino, gastar menos sedas y tomar más y mejores alimentos.

Conducta del tuberculoso desde el punto de vista del contagio.-Conducta que hay que seguir con el tuberculoso.

El enfermo enterado de que lo está de tuberculosis debe sujetar las normas de su vida a dos conceptos fundamentales: *No perjudicarse* y avanzar lo posible en la obra de su curación. *Ser lo menos peligroso para los demás*; es decir, contagiar lo menos que pueda.

El tuberculoso enterado de que sus esputos son peligrosos y de que casi seguramente en ellos irán los microbios del mal no escupirá jamás en el suelo. El hecho de escupir en

el suelo es, además de falta de decencia, atentado gravísimo a la higiene. En muchos casos es un crimen. Escupirá siempre sobre escupideras que contengan algún desinfectante eficaz. Si no tiene escupidor de bolsillo, antes que escupir en el suelo escupirá sobre el pañuelo, que cambiará a menudo y que será hervido largamente antes de someterle al agua y al jabón. Los tuberculosos aseados y cultos pueden ir provistos de bolsitas de hule o de goma, fáciles de limpiar y de hervir y de desinfectar de esta manera. En ella guardarán los pañuelos.

El enfermo nunca tragará los esputos. Los microbios contenidos en los esputos pasan por la boca al estómago y el vientre y hacen enfermar a los intestinos. La tuberculosis intestinal, enfermedad de tremendos suplicios, se adquiere así muchas veces.

La casa sucia, consumiéndose en una habitación oscura, el tuberculoso que lanza sobre el suelo y sobre las paredes y sobre las ropas los esputos con millones de microbios, ofrece un espectáculo de abyección, de igno-

Rogamos a los compañeros que en justa reciprocidad propaguen los específicos que anunciamos en nuestro Boletín.

rancia verdaderamente desastroso. Los enfermos que proceden así, como hemos dicho antes, «reparten, durante los meses de su lenta agonía, la muerte, y asesinan en silencio a sus mujeres, a sus hermanos, a sus hijos, al amigo cariñoso que va a visitarlos». Procurará el tuberculoso hacer el menor daño posible a los demás, ocasionar las menos víctimas que pueda. Se inspirará en todo momento en causar los menores males.

Se abstendrá de dar besos y de recibir caricias. Los esputos desecados en la boca y ensuciando las manos

se depositarán sobre las otras bocas sanas que van a hacer al infeliz enfermo una pura ofrenda de cariño. El beso del tuberculoso, igual el beso inocente al niño, que el indiferente al amigo, que el lierno del padre o del abuelo, que el cálido beso al amante, pueden ser, a la larga, una sentencia de muerte sin indulto posible.

Eduquemos a nuestros hijos enseñándoles a rechazar la caricia y el besuqueo. No nos importe que sean molejados de ariscos, de tríos o de antipáticos. Enseñémosles a defien-



EL ELIXIR MAS RECONSTITUYENTE

A BASE DE GLICEROFOSFATOS

SEGUN LA FORMULA DEL

PROF. A. ROBIN

EUPHORBIOIOL

COMPOSICION

(Por cucharada de 20 gramos)

Glicerofosfato de calcio . . .	0,50 grms.
» de hierro . . .	0,05 »
» de sodio . . .	0,10 »
» de potasio . . .	0,10 »
» de magnesio . . .	0,10 »
Meltilina . . .	0,10 »
» epsina . . .	0,20 »
Extracto nuez de kola . . .	1,00 »
Tintura nuez vómica . . .	0,05 »
» azúcar de cerezas . . .	20,00 »

La medicación ideal en
ANEMIA E INANICION

Agotamiento nervioso
Neurastenia - Fosfaturia
ESPERMATORREA, etc.

Actividad máxima - Saber agradable

Preparado en el Instituto «LEVELE»
Avenida Alfonso XIII, 440 - BARCELONA



derse del contagio adquirido en muchas ocasiones en el momento de besar, pues ese momento sentimental y dulce, es, con frecuencia aterradora, el primer acto silencioso de una tragedia.

El tuberculoso sabrá toser. En el momento de toser pondrá ante la boca la mano o el pañuelo, para evitar que las gotas de esputo lanzadas al espacio sean respiradas por los que le cuidan.

Se lavará a menudo las manos, la boca, los dientes y el bigote, haciendo consumo abundante de agua y de jabón y de soluciones desinfectantes.

No permanecerá en locales cerrados y evitará la mucha gente, aparte de por el daño que esto le puede hacer, por evitar contagiar a los demás.

Exigirá a la familia cubierto propio, vaso propio, servilletas propias y exigirá también la desinfección escrupulosa de estos objetos. Enterado el tuberculoso de que lo está, de que su mal no toma francamente buen camino y, sobre todo, de que es enfermo contagioso, no se casará. Tendrá valor para romper con energía lazos sentimentales y para cortar de una vez el idilio. Pensará en el contagio casi seguro de su mujer; en las soledades de su alcoba evocará la imagen de los futuros hijos pálidos, flacos, débiles, enfermos de tuberculosis que el padre, criminal y egoísta, les transmitió en el momento mismo de engendrarlos o mientras les hacía una

caricia. Pensará en su mujer abatida y enferma de un mal quizá transmitido en la misma noche de bodas.

Cuando una mujer tuberculosa es madre, acudirá enseguida al médico, o mejor, le verá durante el embarazo, para que éste le aconseje sobre el asunto de la crianza.

El tuberculoso fumador no obsesquiará jamás al amigo con cigarrillos engomados con la lengua. Jamás se fumarán cigarrillos chupados por otros.

Aquellos que cuidan al tuberculoso habrán de inspirar su conducta en dos consideraciones primordiales: beneficiar lo posible al enfermo y protegerse ellos mismos y proteger a los demás.

Instruidos suficientemente sobre lo que es la tuberculosis, procurarán aumentar esta cultura en sus conversaciones con el médico y leyendo libros que traten de estas materias. Enterados de lo que es la enfermedad, de cómo se trasmite y se propaga, pondrán en práctica todos los medios de protección y de defensa. Serán exageradamente limpios, se lavarán a menudo las manos, extremarán la limpieza con las ropas del enfermo y con los objetos que éste use. Aprenderán a manejar los desinfectantes necesarios y sabrán que las ro-

Respetar la opinión ajena, por desoñada que te parezca, y convencer a tus compañeros de sus errores con razones, evitando las violencias y los gritos.

PRODUCTOS "CELSUS"

TETRA-PROTEIN "CELSUS."

El gran producto español. El más perfecto y clínicamente más acreditado producto proteínico de que dispone la medicina. El primero y único a base de leche cruda, aséptica, mixta, desgrasada, en forma estable, con completa integridad de sus distintas proteínas, más deuterio-albumosos B. Por ser proteínas varias, el efecto proteínico es múltiple y graduado, sin jamás choque proteínico. Por no estar desnaturalizadas por cocción o esterilización o por sustancias químicas, son desintegrables por entero y rápidamente por los enzimas de los plasmas y tejidos orgánicos, no pudiendo producir proteinuria ni esoinuria, como los preparados de caseína.

Caja de 6 inyectables de 5 cent. cúb.

USO: Medio o un inyectable cada dos o cuatro días.

NEURO-GASTRAN "CELSUS"

La notable y muy acreditada medicación contra la influencia nerviosa en sus resultantes patológicas, álgicas espasmódicas y excito-secretoras en todas las afecciones del aparato digestivo.

Elixir adecuado aromático con guarana y yerba mate del Paraguay.

INDICACIONES. — Hiperclorhidria. — Gastralgia. — Atonía. — Hiperestesia nerviosa, procesos espasmódicos, gástricos, intestinales, vesiculares, etc.

DOSIS: Una cucharada en una taza de manzanilla después de las comidas.

SECER-SAN "CELSUS"

El gran preparado moderno contra la epilepsia y afecciones nerviosas, basado sobre el estudio de 1.100 publicaciones sobre epilepsia aparecidas en los últimos diez años.

Tablete para disolver en el caldo en lugar de sal.

Lo de mayor eficiencia médica. La forma más sencilla.

	1 gramo Bromuro sódico.
Cada tablete contiene	2,5 centgr. Luminal.
15 "	Lactado sódico cálcico.

Sabor de consommé — Dos a seis tabletes al día.

Caja de 60 comprimidos en seis tubos de cristal.

PIDANSE MUESTRAS Y LITERATURA AL

Instituto Latino de Terapéutica (S. A.)

(Antes Laboratorio Celsus)

Paseo de Gracia, 112

BARCELONA

Apartado, 865

pas, los objetos de vidrio y de metal se desinfectan seguramente hirviéndolos durante un largo rato, al menos media hora. Emplearán preferentemente escupidores metálicos, que puedan, sin peligros de rotura ni deterioros, hervirse o quemarse con alcohol. La gente pobre, con buena voluntad y algún conocimiento de estos asuntos, puede resolver el problema valiéndose de cacharros baratos que puede utilizar para estos fines: un bote cualquiera, una sartén vieja. Colocarán al enfermo en la habitación más luminosa, más ventilada y más independiente de la casa. Suprimirán en esta alcoba los muebles y objetos inútiles, los cuadros, las cortinas, los visillos, las alfombras y otros objetos parecidos, nidos de polvo y semilleros de microbios. Seguirán con exactitud los consejos del médico, único autorizado para dar opiniones, siempre inspirándose, como es natural, en beneficio del enfermo. Prohibirán terminantemente la intromisión de curanderos y comadres, aficionados a aconsejar sin conocimientos suficientes. Inspirarán, por último, su conducta con el enfermo, en los principios de la mayor caridad, de la mayor compasión y de la mayor dulzura. Serán pacienzudos y tolerantes. Sabrán perdonar las impertinencias y molestias que el enfermo, encerrado muchas veces en un egoísmo perfectamente humano, les produce. Procurarán siempre levantar la moral del pobre abatido, con-

venciéndole de que se trata de achaque remediable y de que sus dolores y molestias, por grandes que sean, tendrán al fin remedio. Acudirán a ejemplos y comparaciones, inventados muchas veces por la buena voluntad, para consolarle y confortarle. Le reprenderán con dulzura cuando cometa faltas de obediencia y disciplina y le premiarán con buenas palabras y con frases de cariño cuando sea dócil y sumiso. No cometerán la menor imprudencia en el sentido de hacer gestos o pronunciar palabras o tomar actitudes que puedan hacer ver al infeliz lo grave de su estado; que estos enfermos, por sabia obra de la naturaleza, conservan hasta el fin la esperanza, y es frecuente y sorprende el espíritu y llena el alma de dolor, verlos acariciar proyectos halagüeños

Droguería X

M. Moreno Rubio

Precios verdaderamente sorprendentes en todos los artículos.

70, REALEJO, 70

CORDOBA

y dulces planes próximos, cuando fría y serenamente el médico los mira ya cerca del sepulcro. No perturbarán el reposo augusto del enfermo ni la tranquilidad y sosiego de la alcoba con ruidos molestos, con pisadas imprudentes, con movimientos de la cama sobre la cual descansa, y, por último, instruidos por el médico del papel importante de la enfermera cariñosa, endulzarán los últimos días del enfermo y quitarán horror al último combate por la vida, la agonía, haciendo insensibles estos instantes trágicos por la morfina que habrán aprendido a manejar.

La crítica desconsiderada es el patrimonio de los neptos

Muerto el enfermo, la familia procurará que en las ropas y en los objetos de su pertenencia se practique una desinfección escrupulosa y que la habitación sea también perfectamente desinfectada y ventilada exageradamente

Con los libros y papeles usados por el enfermo no es posible llevar a cabo una desinfección eficaz y deben quemarse.

(Continuará)

La inyección intra-muscular o intra-venosa

DE

SEPTOYODO

PREGL

es el tratamiento más científico; más moderno y más eficaz para el tratamiento de todas las



Infecciones

Fiebre puerperal, meningitis, tífus, fiebre de Malta,
gripe, pielonefritis, etc.

Muestras y Literaturas:

SALIA, Apartado núm. 7.060 MADRID

Las Sesiones de la Asamblea

V

Al comenzar la sesión, son aprobados sin discusión los artículos 9, 10, 11, 12, y 13. El artículo 14, se aprueba con la modificación de que Galicia y Asturias sean desglosadas, considerándose como regiones independientes.

Son aprobados sin discusión los artículos 14, 15, 16 y 17. Al artículo 18 hace una proposición el Sr. Vizoso, que se desecha.

Son aprobados sin discusión los artículos 19 al 45, ambos inclusive.

Los artículos 46 y 47, son ampliamente discutidos, pero aprobados al final, según propuesta de la penencia.

Los artículos restantes 48, 49, 50 y 51, son aprobados sin discusión. Queda aprobado el Reglamento.

El Sr. Sánchez propone sea nombrado presidente honorario el Dr. don José Palanca, diciendo que el pergamino que se le regale sea costado por la Federación. También propone sean nombrados socios de honor los significados compañeros D. Antonio Matamoros y D. Manuel Allende así como que se confirme el nombramiento

de abogado de esta Federación a Sr. Aleix, y un voto de gracias para el inspector provincial de Sanidad. Todo ello es aprobado por aclamación.

Los Sres. Marzo y Colás piden conste en acta la satisfacción producida a la asamblea por las gestiones llevadas a cabo por los respectivos inspectores provinciales de Sanidad. Así se aprueba.

El Sr. Matamoros, con su peculiar modestia, da las gracias a la Asamblea por el honor que le ha conferido, que estima muy por encima de sus merecimientos. Al terminar su discurso es objeto de una gran ovación.

Se procede al nombramiento del nuevo Comité, pidiendo varios asambleístas que no se debe votar puesto que deben continuar, a lo que contesta el Sr. Sánchez diciendo que su resolución es irrevocable. El Sr. Irujo propone se nombre socio de honor al Sr. Sánchez, y el Sr. Cuyás propone que se nombre a todo el Comité de la Federación. Se aprueba la propuesta del Sr. Cuyás.

Se procede a votación secreta, ob-

Aceite «P. B.» Medicinal

LO MAS RACIONAL PARA

Cólicos Hepáticos y Nefríticos y Estreñimiento habitual

Agente General: Patricio Beltran.-SEVILLA

DE VENTA EN FARMACIAS



MARQUES DEL REAL TESORO

VINOS ESPECIALES PARA ENFERMOS

CARTUJANO - SAN ANTONIO «Oloroso viejo», JEREZ QUINADO
«Tesoro», muy recomendado como aperitivo y tónico.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Doctor: Si tiene que recetar algún desinfectante vaginal recuerde las irrigaciones.

A S E P T Ó G E N O

Constituyen un tratamiento eficaz en casos de metritis, leucorrea, desarreglos, etc., y en general para todas las afecciones propias de la mujer.

Compuesto de sulfato cúprico sulfato aluminico potásico, ácido bórico y ácido tímico.

Caja para 30 irrigaciones de 2 litros, 4 pesetas

Muestras a los señores Médicos que lo soliciten, dirigiéndose a

FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO.-BADAJOZ

teniendo el siguiente resultado:

Presidente, D. Venancio Sancho, 16 votos.

Idem. D. Rafael Fernández Carril, 14 votos.

Vicepresidente, D. Juan Santiago Reigón, 16 votos.

Secretario, D. Balbino Díaz Morcillo, 16 votos.

Vicesecretario, D. Florencio Bel, 16 votos.

Tesorero, D. Bernardino Asenjo, 16 votos.

El Sr. Sancho, elegido para presidente, declina el honor que por votación le ha sido conferido, agradeciendo mucho la distinción de que se le ha hecho objeto. Lamenta no poder complacer a la Asamblea, extendiéndose en consideraciones razonables, y pide que se haga nueva votación para elegir únicamente el presidente, facultándole para que el nombre el Comité ejecutivo.

También hacen presente que no pueden aceptar los cargos los señores Reigón y Díaz Morcillo. Intervienen varios asambleístas para solucionar este asunto y se acuerda nueva votación, en la que se elegirá únicamente presidente, facultándole para que éste a su vez, nombre los miembros que han de componer el Comité ejecutivo.

El resultado de la elección es el siguiente:

D. Rafael Fernández Carril, 24 votos.

D. Bernardino Aseujo, 1 voto.

Abstencionados, 6 votos.

Los representantes abstencionados, explican el por qué no han votado nuevamente, manifestando que se adhieren muy gustosos a la mayoría.

Se suspende la sesión para reanudarla a las diez de la mañana del día siguiente. De todo lo cual, como Secretarios Certificamos.

Francisco Losada, Balbino Díaz Morcillo, —V.º B.º— El Presidente, Salvador Davío.

Acta de la sesión celebrada el día 25 de octubre, en el Salón de Gremios del Círculo de la Unión Mercantil.

El representante de Málaga dice que en aquella localidad hay otra agrupación disgregada del Colegio, rogando al presidente de la misma desista de su actitud y forme una sola entidad. El representante de la citada agrupación explica las causas de la disidencia. Se toma el acuerdo de que el Comité actúe en favor de la solución de este asunto.

Se da la lectura a las conclusiones que se han de elevar a los Poderes públicos, indicando el Sr. Sánchez la conveniencia de que éstas sean el menor número posible.

Después de amplia deliberación, se aprobaron las siguientes;

Primera. Que se disponga que en los centros oficiales y particulares de asistencia facultativa sea indispensa-

ble el Practicante, en su función auxiliar.

Segunda. Que se legisle las funciones del Practicante, en calidad de auxiliar de los inspectores de Sanidad, creando para ello el Cuerpo de Auxiliares de los citados inspectores.

Tercera. Obligar a los balnearios a que tengan Practicantes a las órdenes de los médicos directores.


Cuarta. Que las Compañías ferroviarias establezcan puestos de socorro a distancias máximas de cincuenta kilómetros con servicio permanen-

te de Médico y Practicante.

Quinta. Creación del Cuerpo de Practicantes de la Marina civil, con su correspondiente reglamentación.

Sexta. Creación definitiva del Cuerpo de Practicantes militares.

Séptima. Que los Practicantes de las Beneficencias municipales y provinciales en las capitales de provincia, se les fije como sueldo de entrada el equivalente al que disfrutaban los oficiales terceros de dichas Corporaciones.

**EN EL VERANO**No debe olvidarse el**LACTO-LEVEL**

El más poderoso
de los desinfectantes
intestinales

Preparado en el Instituto **LEVEL** 

Avenida Alfonso XIII, 440 **BARCELONA** 

El Sr. Icardo, de Barcelona pide que figure en la lista de conclusiones la de que el Ayuntamiento de Barcelona implante el servicio de Practicantes. Intervienen varios asambleistas, y el Sr. Carril aclara que va a ir inmediatamente a visitar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para hablarle de este asunto. En vista de esto, se acuerda no figure en las conclusiones.

El Sr. García Golscheka da lectura a la ponencia de Prensa, como secretario de la misma. En ella se propone la fórmula para crear el periódico de Federación. El Sr. Cuyás explica la manera cómo podría obtenerse un buen periódico general, por poco dinero, y que consiste en lo siguiente. Una casa de Barcelona se compromete, por el plazo de dos años, prorrogable, a confeccionar la revista, mediante el pago de una peseta cincuenta céntimos anual por federado, siempre que los Colegios se comprometan a satisfacer las cuotas de sus colegiados. Dicha casa entregará los periódicos confeccionados, con su faja correspondiente. Las cuotas podrían satisfacerse en dinero o dando se equivalencia en anuncios. Como no hay unanimidad de criterio para su aceptación, se acuerda que cada Colegio lo estudie y conteste sobre el particular. También se acordó que, si existiera otra casa en iguales o mejores condiciones, sin precisar provincia, debería aceptarse. En caso de igualdad, sería preferido Madrid, ya

que es donde debería residir la Dirección del periódico.

Se entra en la discusión de proposiciones varias, acordándose paseu todas ellas a estudio y propuesta del Comité ejecutivo, y que, en líneas generales, quedan determinadas como sigue:

Primera. Montepío nacional.

Segunda. Patronato de domicilio social.

Tercera. Propaganda societaria.

Cuarta. Que, considerando funciones del Practicante las de callistas, masajistas, ortopedia y manicura, se les incluya en el apartado de la contribución del Practicante.

Quinta. Creación del carnet de identificación oficial del Practicante.

Sexta. Que la prótesis sea privativa del Practicante, en funciones de auxiliar facultativo.

Séptima. Que se autorice al Practicante para ejercer la profesión dental en aquellos pueblos donde no exista dentista.

Octava. Que se reconozca al Practicante autorización para expedir declaración de vacunación.

Novena. Solicitar el ingreso de los Practicantes en la Escuela Nacional de Sanidad.

Décima. Implantación del servi-

Nunca expongas tu criterio en lugares donde no pueda ser conocido por tus compañeros.

En las afecciones
de la piel, emplee

ICTIOLAN (POMADA)

Preparado dermatológico a base de Subnitrate de Bismuto,
Talco, Oxido de zinc y Bálsamo del Perú.

Solicite muestras al Laboratorio **GARCIA RUBIO**
MERIDA (BADAJOZ)

IRRIGACIONES VAGINALES DEL DOCTOR VALLEY

Curan el flujo y enfermedades de la matriz

Usadla por higiene para evitar contagios

A. WASSERMANN, S. A.
Fomento, 63 (S. M.)—BARCELONA

Aspasmol Wassermann

(Analgésico antiespasmódico)

∇ base de ETER BENZILBENZOICO 25 %.-Tint. grindelia robusta.-Tint. belladona.—Tint. beleño, en solución alcohólica aromatizada.

DOSIS: de 20 a 60 gotas al día en tres o cuatro tomas: en agua azucarada, vino, leche, etc.

USO: En los dolores espasmódicos de todas clases, cólicos hepáticos, nefríticos, vejiga, matriz, intestino, cardiospalmo; asma bronquial, coqueluche, etc.

No tiene contraindicaciones ni aún en los casos en que haya nefritis.

bio sanitario en los campos de deportes.

Undécima. Creación del Cuerpo de Practicantes de Prisiones.

Duodécima. Inclusión de los Practicantes dentro de los beneficios que otorga la ley de Epidemias.

Décimotercera. Que se dote a los Practicantes rurales de remuneraciones dignas y ponderables para que puedan satisfacer las necesidades y exigencias de la vida.

Décimocuarta. Colegiación oficial obligatoria.

Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde, en el mismo salón.

Abierta la sesión, y haciendo constar que, tanto en el debate iniciado en la mañana y en este momento, hay varios asambleístas que defienden los puntos más interesantes, en que fun-

damentan las conclusiones de carácter vario aprobadas.

El Sr. Jáuregui, recordando el artículo primero del Reglamento, pide apoyo para los compañeros de Ferrol, en el asunto judicial que tienen pendiente. Abundan en este criterio los Sres. Vizoso e Iruista.

El secretario del Colegio del Ferrol, como parte interesada, hace una detallada historia del asunto.

El Sr. Carril pone de manifiesto su intervención en el mismo, y las muchas influencias que puso en juego para arreglar este asunto, habiendo fracasado en sus gestiones. Teniendo en cuenta los interesantes extremos que aclara el Sr. Fernández Carril, se acuerda que la Federación contribuya al pago de los gastos que origine este pleito; pero con carácter particular, esto es, no se dispondrá de los fondos federativos, sino que, como

DOCTOR:

- ACEL - INYECTABLE

**ES LA MEDICACION DE LOS
PROCESOS RESPIRATORIOS**

A base de Colesterina, Gomenol, Lecitina y Acanfor, en vehículo oleoso.

—:— —:— SOLICITENOS MUESTRAS —:— —:—

Preparado en el Instituto Level.—Avenida Alfonso XIII, 440.—Barcelona

cuota extraordinaria, contribuirán todos los Practicantes colegiados, en equitativo prorrateo. Así se aprueba, demostrando su agradecimiento el señor Vizoso, en nombre del Colegio del Ferrol.

El representante de Avila invita a que el Comité se dirija a los Colegios que han dejado de contribuir al homenaje al doctor Ferrand.

El representante de Valladolid pregunta cómo se encuentran los trabajos en pro de la asistencia a partos. El Sr. Carril le aclara el estado de este asunto, que, desgraciadamente no es muy favorable para nosotros.

El Sr. Blanqué propone la creación de un distintivo federativo, acordándose que los que lo deseen remitan al Comité diseño sobre el particular, para que éste elija el que crea más conveniente.

El Sr. Fernández Carril da por finalizada la Asamblea, manifestando que para él constituye la presidencia de la Federación una carga superior a sus fuerzas y un honor superior a

sus merecimientos. Acepta el sacrificio que esto impone por espíritu de disciplina, y que él desempeñará el cargo siempre que cuente con el leal apoyo de todos los Colegios, advirtiendo que, en caso de faltarle este elemento, que considera indispensable para la buena marcha de la Federación, dimitirá con carácter irrevocable.

Queda suspendida la sesión para asistir a la clausura, que se celebrará media hora más tarde, en el salón de actos.

(Continuará)

No encargue sus impresos sin
consultar precios en

"LA COMERCIAL"

Cuesta de Luján, 5 y 7 CORDOBA

Le costarán más baratos, serán
artísticos y hechos con prontitud

Para la publicidad y demás asuntos relacionados con esta Revista, rogamos se sirvan dirigirse a su director D. Zoilo González Cabello, Plaza de San Bartolomé sin número Córdoba.

NOTICIAS

Nuevo Practicante

Ha terminado los estudios de Practicante nuestro particular amigo don Enrique Arroyo, funcionario administrativo del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al nuevo compañero.

Nombramientos

En virtud del concurso anunciado por el Excmo. Ayuntamiento, han sido nombrados practicantes numerario y supernumerario, respectivamente, de la Beneficencia municipal domiciliaria, nuestros distinguidos compañeros don Angel Marín Fernández y don Zoilo González Cabello, a los que sinceramente felicitamos.

Oposiciones a Médicos

En virtud de las celebradas recientemente para cubrir cuatro

Procura hablar con dulzura, para evitar que la aspereza de tus palabras corrompa el fin que persigues.

plazas de médicos de entrada de la Casa de Socorro, han obtenido plaza, por el orden que indicamos, los distinguidos médicos don Jacinto Navas González, don Mariano Moya Fernández, don Nicolás del Rey Padilla y don Celso Ortiz Mejias, a los cuales tenemos el gusto de enviarle nuestra más sincera felicitación.

Jubilación

Ha sido jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, el practicante de la Beneficencia domiciliaria don José Herrera Ruiz.

Ascenso

Con motivo de la jubilación de nuestro compañero señor Herre-

**Reservado para el Instituto
de Sueroterapia y Vacunación
EN BERNA (Suiza)**

Delegación para España, Sueros y Vacunas «BERNA»

Especialidades: BERNA VACCINEURINA
OTOLGAN, FOLIOSAN etc. ect.

Masaje Médico. - - Masaje Quirúrgico

ZOILO GONZALEZ CABELLO

M A S A J I S T A

Plaza San Bartolomé, sin núm. - Córdoba

JARABE NEVADO

Toses, Bronquitis y demás afecciones al pecho. - **Precio 5 pesetas.**

HISTÓGENO NEVADO

Tónico reconstituyente, poderoso regenerador de las fuerzas. Elixir

Precio 6 pesetas

HISTOGENO NEVADO

Injectable, caja de 12 ampollas. - **Precio 5 pesetas.**

Laboratorio: **E. BUENOS NEVADO** Pavia, 1300 - Sevilla

ra Ruiz, ha sido ascendido a practicante numerario de la Beneficencia domiciliaria nuestro director don Zoilo González Cabello.

Encartes

La distinguida clase médica recibirá con el presente número dos encartes, uno de los Laboratorios Farmacéuticos «CITO» y otro del gran producto español Cacao de Bellotas «CELSUS».



Folleto interesante

Los Laboratorios del Norte de España nos han remitido en estos días un interesantísimo folleto, elegantemente presentado, en el que reseñan ampliamente las cualidades científicas y las numerosas indicaciones terapéuticas de sus múltiples preparados para las especialidades de Dermatología, Oftalmología y Sifilología.

La dilatada vida de estos Laboratorios, su gran seriedad científica y el verdadero acierto que siempre han tenido en sus preparaciones, nos re-

DOŠ productos mundiales

FAGIFOR - CITO - No contiene ninguna sustancia tóxica, calmante o anestésico, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún inconveniente. En la Tos-Tuberculosis, Bronquitis, Catarros crónicos etc., se observan sus grandes efectos, como expectorante de primer orden. Por su contenido en calcio y hierro orgánicos, está indicado en el raquitismo, clorosis y anemia.

NEUROKIT - CITO - De excelente acción sedante y tónica del sistema nervioso. Está indicadísimo en la Neurastenia, Insomnio, Histesismo, Epilepsia, Neurastenia sexual, Estados de excitación etc. Sus efectos son seguros.

levan del elogio que en estas líneas haríamos, siendo sus especialidades de todos conocidas y aceptadas, sobre todo su Derosa Cusi Antiséptica a la Cloramina T. y su Pomada Oftálmica al óxido amarillo de mercurio.

Por si esto fuera poco, aún merecen más plácemes estos Laboratorios, porque con su acierto y seriedad científica han evitado el que en España se acrediten preparados similares extranjeros, ya que cuantos lo han intentado no han podido conseguir competir ni en precio, ni en calidad, ni en presentación, y tras inútiles ten-

tativas se han batido en retirada, dejando el campo libre a los preparados Cusi, con lo que su Director, el doctor J. Cusi, puede estar altamente orgulloso de haber mantenido en todo momento el prestigio del pabellón español.

El folleto que comentamos lleva además una serie de grabados de asuntos relacionados con la Medicina, muy curiosos, por todo lo cual rogamos a aquel de nuestros compañeros que no lo haya recibido, lo pida a los susodichos Laboratorios del Norte de España Masnou, (Barcelona)



Laboratorio del Norte de España
Director: J. CUSI, Farmacéutico — MASNOU (Barcelona)

DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA

Esta preparación a base de Cloramina T, compuesto clorado, es el mejor antiséptico y cicatrizante actualmente utilizado.

Evita la infección y acelera la cicatrización de las heridas asépticas; limpia rápidamente toda clase de úlceras infectadas, tanto superficiales como profundas; resuelve al iniciarse y cura cuando están ya formados los abscesos y furúnculos; cicatriza, debidamente inyectada, las fistulas y las llagas anfractuosas superantes.

Para superficies extensas y para un tratamiento continuado, resulta ventajoso formular la DERMOSA CUSI ANTISEPTICA, TUBO PARA CLINICAS Y HOSPITALES que contiene unos 160 gramos de pomada y se despacha en todas las farmacias

Leche Albuminosa en polvo CELSUS

Para la preparación de la leche albuminosa
completamente inalterable

Caja con 10 paquetitos, para 10 botellas de 100 gramos
y un frasco de «Dextromaltosa» para añadir a la leche
a medida que disminuya la diarrea.

INDICACIONES

Gastroenteritis infantil. - Intoxicación ali menticia
Vómitos y diarreas de verano - Colerinas infantiles
Caquexia atárpica infantil. - Diarreas ácidas de los
adultos. - Colitis fermentivas. - Dispepsia fermentativa
de Schmidt-Roux

Cacao de Bellotas CELSUS

El alimento hipokinético exclusivo y específico para el
tratamiento dietético de

Diarreas y enteritis de los adultos.
Diarreas de los niños (después del destete)
Enterocolitis - Colitis crónicas
Dispepsias intestinales - Diarreas fermentativas

Instituto Latino de Terapéutica S. A.

ESPECIALIDADES CELSUS

Paseo de Gracia 112.-Barcelona.- Apartado 865

Bronquimar. - (Inyectable). Enérgico. antiséptico de las vías respiratorias.

Bronquimar con Lecitina y Colesterina

(Inyectable). Antiséptico Pulmonar. Tónico y Antihemolítico.

Bismuxel. - (Inyectable). El tratamiento más enérgico de la SÍFILIS; no produce reacciones, es completamente indoloro

Bismuxel. - (Pomada). Tratamiento externo de las ulceraciones de origen luético.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso. (Inyectable). El más enérgico de los reconstituyentes.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso. - (Elixir). En sus dos formas simple y ferruginoso constituye por excelencia el tónico de la infancia, de resultados seguros, de sabor agradable.

Laboratorio del Doctor **FERNANDEZ DE LA CRUZ.** - Médico y Farmacéutico
MUÑOZ Y PAVON, 11 (antes Carne), SEVILLA

Concesionario exclusivo: **DOM JUAN FERNANDEZ GOMEZ.** - Aranjuez, núm. 2.-SEVILLA

